24PES-197

Carlos Guzmán Pérez, parlamentario foral del Grupo Parlamentario Contigo Navarra–Zurekin Nafarroa, al amparo de lo que dispone el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta escritaal Departamento de Educación.

Hemos tenido conocimiento mediante una denuncia pública del sindicato CCOO que el Departamento de Educación ha autorizado la reducción de 6 a 3 las líneas de la escuela infantil de la Cendea de Zizur a petición del propio ayuntamiento. También han sido diversas las familias que han mostrado su preocupación por una posible falta de plazas en el futuro cercano para sus hijos e hijas.

En un contexto político en el que el Consejero de Educación anunció hace unos pocos meses que en el próximo curso 2024-2025 el primer ciclo de la Educación Infantil de 0 a 3 años será gratuito para todas las familias con hijas o hijos inscritos en las escuelas infantiles de Navarra, tanto las gestionadas directamente por el Gobierno foral como las escuelas infantiles dependientes de las entidades locales de la Comunidad Foral que disponen de convenios con el Ejecutivo foral, y en el que la universalización de esta oferta debe ser un gran reto, nos cuesta entender esta reducción de líneas.

¿Qué valoración realiza el Gobierno de Navarra de la citada reducción de líneas que a ojos de muchas familias de la Cendea de Zizur puede dejar sin plaza escolar a sus hijos e hijas en la escuela infantil señalada?

Pamplona-Iruñea, 18 de abril de 2024

El Parlamentario Foral: Carlos Guzmán Pérez